



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUAPASTA S.A.

En la ciudad de Loja, a los dos días del mes de abril del dos mil quince, se reúne la Junta General Ordinaria de Ecuapasta S.A., en su local social de la Av. Salvador Bustamante Celi y Homero Idrovo; previamente convocada al efecto por el señor Presidente, según aviso publicado en el Diario "La Crónica" del 24 de marzo del año en curso.

Siendo las 15:05hr, el señor Presidente declara abierto el acto dando la bienvenida e indicando que la presente Junta sera grabada según lo dispone el Art. 36 del nuevo Reglamento de Juntas Generales de Socios publicado el 10 de Noviembre del 2014 y pide al Gerente- Secretario elaborar la lista de asistentes constatando el quórum respectivo, anotar los socios concurrentes, teniéndose la presencia de:

Lic. Teresa Benavides con un porcentaje del	54.27%
Sra. Alexandra Álvarez B. con un porcentaje del	9.34%
Sra. Claudia Álvarez B. con un porcentaje del	9.02%
Sra. Natazha Álvarez B. con un porcentaje del	8.85%
Sra. María Salome Álvarez B. con un porcentaje del	8.85%
Ing. Felipe H. Burneo Álvarez con un porcentaje del	0,82%
TOTAL	91.15%

Al estar presente el 91,15% del capital social, se demuestra que hay una proporción de concurrencia que justifica el quórum legal reglamentario. El señor Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria; actuando el Ing. Edwin Ripalda como Gerente Secretario.

El señor Presidente procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario la crónica de la ciudad de Loja el día 24 de marzo del año en curso, la misma que dice: "Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de Ecuapasta S.A. .- En cumplimiento de la Ley de compañías y de conformidad con los estatutos de ECUAPASTA S.A, convócase a los señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria, la misma que se efectuará el día jueves 02 de abril del año en curso, desde las 15h00, en su propio local ubicado en la Av. Salvador Bustamante Celi y Homero Idrovo, sector La Paz de la ciudad de Loja; de manera especial se invita a la Comisaria de la empresa Econ. María Enith Sánchez, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer sobre los informes de los Administradores de la compañía; correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y tomar sobre ellos las resoluciones que que se considere convenientes.
2. Conocer el informe de la Comisaria de la Compañía; correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y tomar sobre él las resoluciones que que se considere convenientes.
3. Conocer los Estados Financieros, con corte al 31 de diciembre del 2014 y adoptar la resolución correspondiente.

4. Resolver sobre el destino de los resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
5. Resolver acerca de la designación y contratación del comisario para el ejercicio fiscal 2015

Los documentos inherentes a los asuntos a tratar en esta Junta General, están a disposición de los señores Accionistas en el local de la Compañía, cuya dirección esta en el primer párrafo de esta convocatoria.

Loja, 24 de marzo del 2015

Ing. Felipe H. Burneo – Presidente

Ing. Edwin Ripalda Quevedo – Gerente

Como primer punto el Ing. Edwin Ripalda entrega las carpetas a los accionistas que no las han retirado, las mismas que contienen toda la información de la compañía, además de los Estados Financieros y Estados de Resultados a los asistentes y se procede a dar lectura al informe de administración realizado y firmado por el Ing. Edwin Ripalda como Gerente e Ing. Felipe Burneo como Presidente, haciendo pequeñas pausas para absolver las inquietudes que se van presentando referentes a los diversos temas específicos.

Como segundo punto la Eco. María Enith Sánchez, comisaria de la empresa procede a dar lectura de su informe.

Se analizan tanto el informe de administración, como el informe de la señorita comisaria y luego de las deliberaciones del caso la Junta General decide por unanimidad aprobar dichos informes.

Como tercer punto el señor Gerente hace la presentación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2014.

Los cuales son analizados, se solicitan las debidas explicaciones en algunos aspectos específicos, y la Junta General decide por unanimidad aprobar dichos estados.

En el **cuarto punto** se analiza los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los cuales son examinados por los accionistas ya que existe una pérdida de US\$ 115.594,63 por lo cual no existe ningún valor para repartir entre trabajadores ni accionistas.

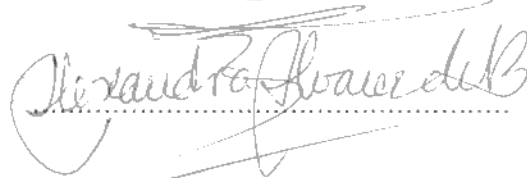
En el **quinto punto** se resuelve acerca de la designación y contratación de la Eco. María Enith Sánchez, para que sea la comisaria para el ejercicio fiscal 2015, lo cual es aceptado por la economista quien agradece por la confianza depositada en su persona, y, con un voto de aplauso los asistentes les desean buenos augurios en sus funciones.

Siendo las 16:15 y no habiendo ningún punto pendiente, el Presidente concede un receso de 10 minutos hasta que se redacte e imprima el acta. Terminado el receso se procede a entregar una copia del acta a cada uno de los señores accionistas para su revisión, la cual luego de ser analizada por los presentes queda aprobada en todos sus puntos por la Junta, se procede a firmarla por todos los accionistas presentes:

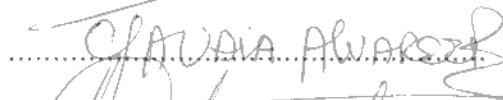
Lic. Teresa Benavides Celi



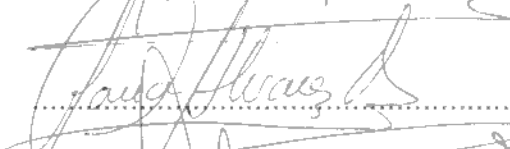
Sra. Alexandra Álvarez Benavides



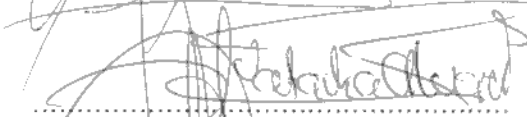
Sra. Claudia Álvarez Benavides



Sra. María Salome Álvarez Benavides

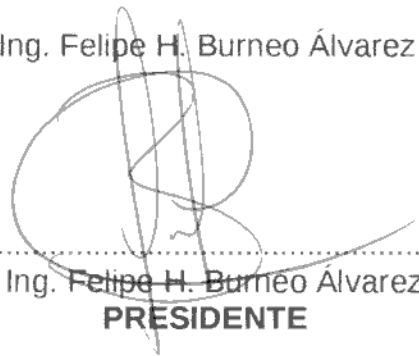


Sra. Natazha Álvarez Benavides

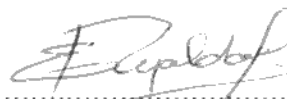


Ing. Felipe H. Burneo Álvarez





Ing. Felipe H. Burneo Álvarez
PRÉSIDENTE



Ing. Edwin Ripalda Q.
GERENTE GENERAL